

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

04/12/2024

REVISTA MULTIMEDIA

La rebelión popular en Corea del Sur impide el autogolpe del presidente

El Parlamento obliga a Yoon Suk-yeol a retirar la ley marcial, que había impuesto tras acusar a la oposición de actuar al servicio del vecino régimen comunista de Pionyang

EDITORIAL Y PÁGINAS 22 Y 23



Militares en la sede de la Asamblea Nacional, tras imponer el presidente de Corea del Sur la ley marcial

FOTO: REUTERS

Indignación entre los diplomáticos por el nuevo embajador en Venezuela: «Las cosas van a peor»

Denuncian que Álvaro Albacete carece de experiencia en Latinoamérica y en embajadas, que es más afín al régimen de Maduro que a la oposición que ganó las elecciones y que el que manda en Exteriores es Zapatero

PÁGINAS 16 Y 17

EL MUNDO

Miércoles, 4 de diciembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.768. Edición Madrid. Precio: 2 €



PAPEL Juana y Mika, una charla sobre los abusos sexuales a menores tuteladas: «Todas sabíamos para qué era ese colchón» Pág. 39

FÚTBOL El hijo de Samuel Eto'ó destaca como goleador en el filial del Rayo Vallecano y tiene en la Copa del Rey su gran escaparate Pág. 37



Sánchez lanza otro guiño a Maduro con un embajador a su medida

Exteriores adelanta el regreso a España del actual y nombra a Álvaro Albacete, jefe de gabinete de Urtasun ● Entró en la diplomacia con Moratinos en los gobiernos de Zapatero y no tiene ninguna experiencia en embajadas

El PSC rompe la paz socialista a los tres días y reivindica el cupo catalán

M. BELVER / G. MELGAR Pág. 8

Molins, primera empresa en volver a Cataluña: «Con Illa ahora es factible»

CARLOS SEGOVIA Pág. 32

MARINA PINA MADRID
DANIEL LOZANO

Nuevo paso del Gobierno en Venezuela para mantener las relaciones con el chavismo tras aprobar, ayer, el Consejo de Ministros el nombramiento de Álvaro Albacete como nuevo embajador de España en Caracas. Para ello, Exteriores adelanta el regreso a España de Ramón Santos, cuya jubilación está prevista para mediados de 2025.

Albacete, hasta ahora jefe de gabinete del actual titular de Cultura, Ernest Urtasun, no tiene experiencia en embajadas y se inició en el mundo de las relaciones internacionales de la mano de Miguel Ángel Moratinos, entonces ministro de Exteriores de José Luis Rodríguez Zapatero. Pág. 12



Soldados intentan entrar, ayer, en el edificio de la Asamblea Nacional tras la declaración de la ley marcial. AFP

El Parlamento frena el autogolpe en Corea del Sur

Yoon decreta la ley marcial, despliega al ejército y acusa a la oposición de pronorcoreana / La Asamblea reacciona y la calle se moviliza POR L. DE LA CAL P. 24

PLAN DEL GOBIERNO PARA REGULAR LA TECNOLOGÍA

El abuso de las pantallas por los jóvenes, asunto de «salud pública»

Un grupo de expertos propone teléfonos sin internet para adolescentes, mínimo uso digital en los colegios y que el porno «extremo» sea delito

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
Cambio de tendencia respecto al uso de dispositivos electrónicos por parte de menores. Ayer, el Consejo de Ministros aprobó un informe con 107 recomendaciones de 50 expertos con el fin de proteger a los jóvenes de los riesgos del entorno digital.

Tras abanderar la innovación tecnológica y llenar las aulas de ordenadores portátiles y tabletas, el Gobierno avala una marcha atrás, en línea con lo que ha hecho Suecia.

Los expertos piden «definir como un problema de salud pública los trastornos y adicciones derivados del im-

pacto de la tecnología en la infancia y adolescencia». Por ello, proponen teléfonos sin internet para los adolescentes, menos uso digital en los colegios, que la pornografía «extrema» sea delito y crear un «botón del pánico» para pedir ayuda psicológica o avisar a la Policía. **PRIMER PLANO**

clínicas the **test**
Salud Sexual Masculina

Tratamientos especializados

- ✓ DISFUNCIÓN ERÉCTIL
- ✓ EYACULACIÓN PRECOZ
- ✓ PRUEBAS DE ETS

900 730 024 thetest.es

EL PAÍS

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.296

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid
2,00 euros
Miércoles
4 de diciembre de 2024

Literatura

La FIL de Guadalajara se rinde al frenesí de Irene Vallejo —P43



Personal de la Asamblea utilizaba ayer extintores para evitar el paso de los militares tras deoclararse la ley marcial. JO DA-UN (AP/L'ESPRESSO)

El Parlamento surcoreano frena la ley marcial que tramó el presidente

● El mandatario activó la norma para cerrar la Asamblea, suspender las libertades y controlar a los medios ● El rechazo unánime de los partidos le obliga a levantar las medidas de excepción

GUILLERMO ABRIL
Pekín
Corea del Sur, una de las democracias más sólidas de Asia, sufrió ayer un terremoto político de consecuencias imprevisibles. El presi-

dente, el conservador Yoon Suk-yeol, declaró ayer la ley marcial, que implica la prohibición de las actividades políticas, el cierre de la Asamblea Nacional y el control de los medios, y horas después dio

marcha atrás. Yoon acusaba a la oposición de realizar actividades antiestatales y de simpatizar con Corea del Norte, pero chocó con el rechazo masivo de las fuerzas políticas, incluido su partido, con

el voto unánime del Parlamento (asediado por policías y militares) y con manifestaciones masivas. De madrugada, el presidente convocó a su Gabinete para levantar la ley marcial. —P2 Y 3

La compañía es la primera cotizada que recupera la sede social en Cataluña, de donde salió por el 1-O

Cementos Molins vuelve del éxodo del 'procés'

JOSEP CATÀ
Barcelona
Cementos Molins se convirtió ayer en la primera compañía cotizada que devuelve su sede social a Cataluña tras su salida por la crisis abierta por el referéndum independentista ilegal del 1

de octubre de 2017. El consejo de administración de la cementera aprobó por unanimidad restablecer su domicilio social, trasladado a Madrid, en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona). Más de 7.700 empresas han salido de Cataluña desde el *procés*. —P25

El estilo que también se lee

EL PAÍS

El Supremo cita a Miguel Ángel Rodríguez en la causa contra el fiscal general

El asesor de Ayuso: "Veré lo que preguntan y lo que contesto"

J. J. GÁLVEZ
Madrid
Miguel Ángel Rodríguez, jefe de gabinete de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (PP), ha sido citado por el Tribunal Supremo a declarar como testigo en la causa contra el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, por revelación de secretos sobre el fraude fiscal de la pareja de Ayuso, Alberto González Amador. A petición del propio Ortiz y del fiscal provincial de Madrid, Rodríguez deberá sentarse ante el juez el 8 de enero. "Veré lo que me preguntan y veré lo que contesto", dijo el asesor. —P14 Y 15

Universidad
Ayuso ofrece 47 millones más de presupuesto a los rectores, que lo ven insuficiente —P30

Francoia
Macron descarta dimitir aunque la Asamblea tumbe hoy al Gobierno de Barnier —P4

Banca
El BBVA, dispuesto a ceder ante Competencia para salvar la opa sobre el Sabadell —P24

Empleo
El mercado laboral perdió 30.000 afiliados en noviembre —P27

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 · AÑO XXVI · 9.453 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID



PRIMERA PLANA
Así cambiará la Inteligencia Artificial el sector de la movilidad

LA RAZÓN, en colaboración con Telefónica Tech, analiza los retos y oportunidades P.8 a 12



El Barça aparca la crisis y sigue líder después de ganar en Mallorca (1-5)

P.54-55

Disney y el documental sobre el Bernabéu: pirámides, catedrales y el estadio del Real Madrid P.56



Begoña Gómez: diez cuentas bancarias y solo 40 euros de saldo

Los pagos de la Complutense iban a depósitos cuyo IBAN no coincide con ninguno a su nombre

La UCM no facilita los méritos de los directores de cátedras que el juez quería comparar con el perfil de Gómez P.14-15

RUI ORTIZ



José Creuheras y María Dueñas, en la Feria del Libro mexicana

Planeta celebra 75 años de apoyo a los escritores en la Feria de Guadalajara

José Creuheras, presidente del Grupo, subraya el valor de una «sociedad lectora» P.44-45



AP

Corea del Sur se asoma al abismo tras un autogolpe con una ley marcial revocada

El Parlamento rechaza el estado de emergencia decretado por el presidente P.22

Moncloa blinda Madrid con Óscar López a cambio de lanzar a Ayuso P.18

Dos millones de pobres más que hace dos décadas, según un informe de Cáritas P.34-35





Servicios

El turismo apunta a los 95 millones de viajeros en 2024

—P8

Laboral

España pierde 30.050 afiliados

—P19

Motor

Tavares salía caro: ganaba tanto como 518 empleados

—P5



CincoDías

www.cincodias.com

BBVA profundizará ante la CNMC los compromisos para desbloquear la opa

Banca. La entidad ultima una nueva oferta basada en los 'remedies' que ya propuso a Competencia

Claves. Las condiciones y el volumen de crédito a pymes y las TPV, puntos críticos del proceso —P3



Camión de Urbaser en Ames (A Coruña). EP

I-Squared se suma a la puja de 5.000 millones por Urbaser

Adquisición. El fondo contrata asesores para pugnar por la mayor operación en marcha en el mercado español —P4

La moción deja a Macron sin apenas margen para aplacar al mercado

Francia. Los bonos contienen el aliento ante la votación de hoy para expulsar al Gobierno

Cuentas. El presupuesto que exigen Bruselas y los inversores, casi imposible si cae Barnier —P13. Editorial P2



El fundador de Glovo, Oscar Pierre. ALBERT GARCIA

Glovo defiende ante el juez el modelo de autónomos y Trabajo avisa a otros sectores

—P20-21

Las 'bombas' de Trump en redes sociales, foco de inestabilidad bursátil —P12

Cementos Molins, primera firma en volver a Cataluña tras el 1-O —P6

Renfe potencia su filial de alquiler pero descarta arrendar los Avril

—P10

JP Morgan fija el precio objetivo de Grifols un 9,5% por debajo de la opa

—P15

ING se refuerza en fondos y eleva un 50% su cartera en solo dos años

—P14

La empresa pública de vivienda nacerá a partir de Sepes

—P22



IAG vuela ya muy por encima de los mejores de Ibex: sube un 80% en 2024 PÁG. 22



Unicaja ya es el segundo banco español más alcista del año PÁG. 22

Moncloa estudia bajar deducciones a matrimonios y planes de pensiones

Baraja más opciones para cumplir con la UE como quitar el tipo reducido de las sicav

El Ministerio de Hacienda atajará el extra de ingresos tributarios –correspondientes al 0,2% del PIB– que Bruselas le exige para garantizar el cumplimiento de las reglas europeas, con una revisión de los

beneficios fiscales ahora vigentes. Sobre la mesa de María Jesús Montero descansan tres propuestas que podrían añadir más de 4.200 millones de euros a la recaudación anual. Se trata de la eliminación de la de-

claración de la renta conjunta de los matrimonios, la reducción del límite exento del pago de IRPF por aportaciones a sistema de previsión social, tales como los planes de pensiones; o la exención de la que dis-

frutan las sicav. En el plan fiscal, que el Gobierno envió a Bruselas el pasado 15 de octubre, Moncloa ya desveló que revisaría determinados incentivos integrados en el sistema tributario español. PÁG. 26

La hostelería provoca el peor noviembre para el empleo en 5 años

La afiliación retrocede en más de 30.000 personas

La afiliación muestra su peor cara en noviembre desde 2019. El mercado de trabajo español restó 30.000 cotizantes el mes pasado, especialmente por la destrucción de empleo en el sector de la hostelería. PÁG. 27

STC GANA YA UN 28% EN TELEFÓNICA CON EL DIVIDENDO DE DICIEMBRE

Criteria y la Sepi logran retornos de más del 16% con sus inversiones contando el próximo pago. PÁG. 21



La UCO detecta filtraciones de Hacienda a la red de hidrocarburos

PÁG. 8

OHLA prepara un nuevo plan de negocio para el horizonte 2028

OHLA prepara un nuevo plan de negocio para el periodo 2025-2028. Un horizonte de cuatro años que cambia el paso respecto a la escasa visibilidad que había ofrecido la constructora debido a las apreturas financieras por la deuda. PÁG. 10

Pimco bloquea la refinanciación de 830 millones de la deuda de Prisa

La empresa se ve abocada a vender Santillana o ampliar capital

Pimco se planta y deja en vía muerta la refinanciación de Prisa. La editora de *El País* y la *Cadena Ser* contrató a Rothschild para renegociar con la gestora y tratar de rebajar el coste de su deuda, que se eleva a 830 millones de euros. Sin embargo, y después de meses de

negociaciones, el acuerdo parece cada vez más lejano, según confirman fuentes próximas al proceso. Ante ello, la empresa se empieza a plantear ya que solo le quedan dos opciones posibles: la venta de Santillana o una nueva ampliación de capital, que en este momento

parece muy complicada de llevar a cabo. Prisa cerró el primer semestre del ejercicio con un ratio de deuda neta sobre ebitda de 4,2 veces, lo que está ahogando a la editora por los altos costes financieros que soporta. Entre enero y junio pagó 43 millones. PÁG. 6

El Supremo abre la vía para recuperar la 'plusvalía municipal' sin ganancia

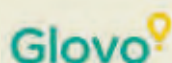
Permite recurrir las liquidaciones firmes

El Supremo facilita la recuperación de la *plusvalía municipal* si se aplicó sobre una operación sin ganancias. El tribunal señala que, como el Constitucional limitó en 2021 las devoluciones si no se impugnó la

liquidación antes de su sentencia, hay que solicitar el pago en base a argumentos diferentes, como sobre la sentencia de 2017, que declaró inconstitucional gravar operaciones sin plusvalía. PÁG. 31

Los 'riders' de Glovo podrán reclamar sus cotizaciones

El CEO del grupo explica que el cambio de modelo es para evitar problemas legales. PÁG. 13



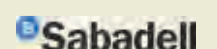
Telefónica incorpora Apple TV+ en 'Movistar + Ficción'

Ofrecerá el catálogo del gigante de California sin coste añadido. PÁG. 14



Sabadell gana a BBVA y dará préstamos a 311 municipios

El banco gestionará el Programa de Crédito Local de Barcelona hasta 2026. PÁG. 16



HOY

MENSUAL DE BOLSA EN NOVIEMBRE
P1 a 12

ESTE FIN DE SEMANA NÚMERO EXTRA

GUÍA 2025 DE LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

GUÍA DE FONDOS 2025

Economía Sostenible

■ Prioridades de las empresas para avanzar en transición energética

Las Letras a 12 meses caen al 2,21% P21

PharmaMar logra la autorización en China para su antitumoral Zepzelca P13/LA LLAVE



Emmanuel Macron.

¿Puede la crisis en Francia desatar la intervención del BCE?

● **El Gobierno** se enfrenta hoy a una moción de censura P20 y 31

30.500 empleos menos en noviembre P28

Una jueza vuelve a rechazar el bonus de 56.000 millones de **Elon Musk** P14

Genç: Aún "vale la pena" la opa sobre Sabadell P16

HOY Suplemento Expansión FISCAL

Bizum, obras de arte, viviendas... las otras formas de pagar a Hacienda

Ofensiva del capital riesgo para comprar empresas

Las 'private equity' españolas lanzan fondos por más de 2.500 millones

Las sociedades españolas de capital riesgo –como Magnum, Portobello, Corpfín y Fremman– han detectado un gran interés de los inversores y han puesto en marcha fondos para comprar empresas por 2.500 millones. P3/LA LLAVE

MAGNUM
■ Se reúne con inversores para lanzar un fondo de 'buy out' por 500 millones

CORPFIN
■ Levantará su sexto fondo de capital riesgo con un tamaño de 300 millones

PORTOBELLO
■ Ya tiene registrado en la CNMV su quinto fondo, que será de 700 millones

FREMMAN
■ Ha captado ya 400 millones para su segundo fondo, que es de 750 millones



Unicaja logra reducir en un 35% su cartera de inmuebles tóxicos P15

Año récord para el turismo: 95 millones de visitantes

España está a punto de alcanzar a Francia como líder turístico mundial. Este año nuestro país alcanzará la cifra récord de 95 millones de turistas frente a los 100 millones de Francia. P27/EDITORIAL

■ El peso del turismo sobre el PIB se elevará este año por primera vez hasta el 13%

CIFRAS HISTÓRICAS

Turistas internacionales en España. En millones de personas.



‘Caso Muface’: El 70% de los funcionarios está pendiente del conflicto P17

Indra instala el sistema de pago del transporte público de Riad P7

Proseguir se lanza a la custodia de criptomonedas en Argentina P9

Digi reta a sus rivales con una superoferta de fibra óptica y televisión P2y4

SAMSUNG Y LAS COTIZADAS SURCOREANAS SE DESPLOMAN EN WALL STREET

Máxima tensión en Corea del Sur a causa de la lucha por el poder entre el presidente del país y el Parlamento. Los valores surcoreanos sufrieron una fuerte caída en Bolsa. En la imagen, miles de coreanos se manifiestan en contra de la ley marcial decretada por el presidente. P20 y 31/EDITORIAL

■ El Parlamento de Corea del Sur obliga al presidente a retirar la ley marcial





4 Diciembre, 2024

El empleo sufre su peor noviembre desde 2019 por el alza de despidos en hostelería

El mercado laboral pierde 30.000 afiliados, mientras el desempleo baja en 16.000 personas

María Medinilla MADRID.

Noviembre dulce para el paro y agrio para la afiliación en la Seguridad Social. El número de desempleados descendió en 16.036 personas, hasta los 2.586.018, la cifra total más baja para este mes desde el año 2007 con la que, además, vuelve a caer por debajo de los 2,6 millones. Sin embargo, la envergadura es mucho menor de la registrada un año atrás, cuando cayó en casi 10.000 personas más.

El comportamiento de la afiliación, por su parte, es el peor de los últimos años tras restar 30.000 cotizantes, especialmente por la destrucción de empleo en Hostelería, para situar el total de afiliados en 21.302.463.

La afiliación media restó 30.051 ocupados tras el acelerón del pasado mes de octubre, el mayor descenso anotado desde 2019 (-53.000). En concreto, hace un año se perdieron 11.583 cotizantes ese mes y en 2022 el sistema sólo restó 155 cotizantes.

El boom de los años de pandemia sí perturba la comparativa: la intensa recuperación del mercado laboral tras la crisis sanitaria hizo que en 2021 se sumaran en noviembre casi 62.000 afiliados y en 2020, 32.000. En este sentido, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, liderado por Elma Saiz, indica a tenor de sus datos que el comportamiento es levemente mejor que la media de 2017, 2018 y 2019. En el último año se han sumado al sistema 496.389 cotizantes (+2,4%).

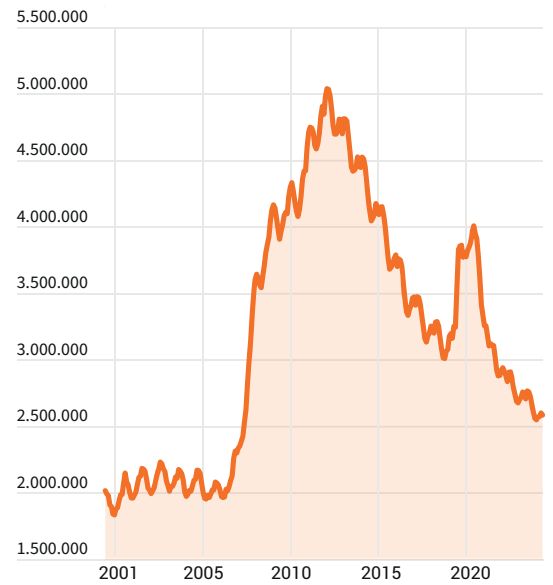
La serie original se mantiene, con todo, por encima de los 21,3 millones, lo que hace de este noviembre el de mayor nivel de empleo de la serie histórica. Los datos de la serie diaria indican que el número de cotizantes se mantuvo por encima de ese nivel desde el día 18 de noviembre hasta final de mes.

Evolución de los afiliados a la Seguridad Social

Total de afiliados medios a la Seguridad Social, en millones



Evolución mensual del paro registrado, total de parados



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

eE

La mirada atrás apaga la euforia del dato de paro

La caída del paro es dulce a medias y, junto a la lectura de la afiliación, refleja el enfriamiento del mercado laboral. Si bien el comportamiento mensual hace descender el nivel por debajo de la cota de los 2,6 millones, una barrera que logró derribar en junio por primera vez desde agosto de 2008 para toparse con ella en octubre, el descenso es menor que el de noviembre de 2023, cuando el número de desempleados se redujo en 24.573, y tampoco aguanta la comparativa con el mismo mes en 2022 (-33.512).

El impulso de Educación sigue siendo el más relevante, ya que fue el sector que ganó 27.430 afiliados medios (2,2%), aunque también sumaron cotizantes Comercio, con 23.300 ocupados más (0,9%) con motivo de las contrataciones que avanzan el inicio de la campaña navideña que inaugura cada año el *Black Friday*. Sin embargo, ese refuerzo no compensó el hachazo del empleo a la Hostelería, que perdió 118.700 afiliados en la mayor destrucción de empleo del mes.

Descenso mayor en mujeres

El descenso de la afiliación en noviembre fue mayor entre las mujeres, que perdieron 21.440 afiliadas medias (-0,2%) para situar el total en 10.087.343, no muy lejos del récord de 10,11 millones que se llegó a alcanzar el pasado mes de junio. Esto supone que las muje-

res representan el 47,4% del total de trabajadores, un "porcentaje en cotas históricas", según destacan desde Seguridad Social, que desde el año anterior a la reforma laboral de 2021, el empleo femenino ha crecido un 9,2%, frente al avance del 6,7% entre los varones. También, el empleo masculino restó 8.611 cotizantes en el mes de noviembre (-0,07%) para dejar el total en unos 11.215.119.

La DANA que afectó especialmente a la Comunidad Valenciana, aunque también golpeó a localidades de Castilla La Mancha, Andalucía y Cataluña, el 29 de octubre y mantiene aún lejos la vuelta a la normalidad en las localidades afectadas no parece haber repercutido en los datos de empleo a tenor del aumento de la afiliación en la provincia de Valencia en 11.217 cotizantes con respecto al mes de octubre.



El empleo de extranjeros crece el triple que la afiliación general

● La mano de obra extranjera alcanza el 13,5% del total a las puertas de la regularización masiva de 900.000 inmigrantes ● Noviembre cerró con 16.000 parados menos pero se destruyeron 30.000 puestos

CRISTINA ALONSO MADRID
 La mano de obra extranjera se consolidó como motor del crecimiento de la ocupación en el mercado laboral patrio. A las puertas de la regularización masiva de 900.000 inmigrantes, que es el objetivo que se ha marcado el Gobierno en la reforma de la Ley de Extranjería y que permitirá alcanzar el hito de los 22 millones de personas trabajando en España en los próximos tres años, los extranjeros suponen ya el 13,5% del empleo total. La proporción no ha parado de crecer en la última década, en un contexto en el que la incorporación de trabajadores de otras nacionalidades a la Seguridad Social viene creciendo el triple que la afiliación nacional total.

Los datos hablan por sí solos. A cierre del pasado mes de noviembre había 2.876.972 afiliados extranjeros, un 7,85% más que un año antes. O lo que es lo mismo, en puestos de trabajo contantes y sonantes: 209.308 cotizantes más. Para hacerse una idea del potente crecimiento de este colectivo, basta echar un vistazo a la evolución de la afiliación general, que en el mismo periodo ha crecido a un ritmo del 2,4%. Es decir, el avance de la mano de obra inmigrante triplica al registrado en la afiliación total nacional a la Seguridad Social.

Este ritmo, además, se viene manteniendo de forma sostenida en los años recientes. E incluso si se tira más atrás en el registro. Desde antes de la

El número de inmigrantes es un 86% mayor que hace 10 años

El aumento de la afiliación media desde 2014 ha sido del 27,6%

La nueva Ley de Extranjería aspira a regularizar a 300.000 al año

pandemia, por ejemplo, tomando como referencia noviembre de 2019, los afiliados extranjeros han aumentado nada menos que un 35,5%. En los mismos cinco años, la afiliación media del sistema ha crecido un 9,9%. Así, la velocidad de incorporación de mano de obra inmigrante ha tri-



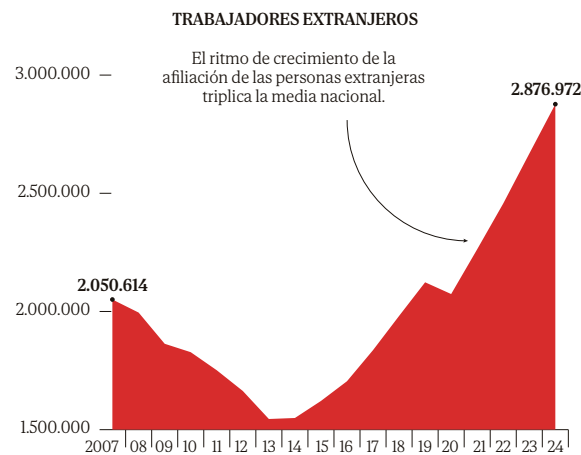
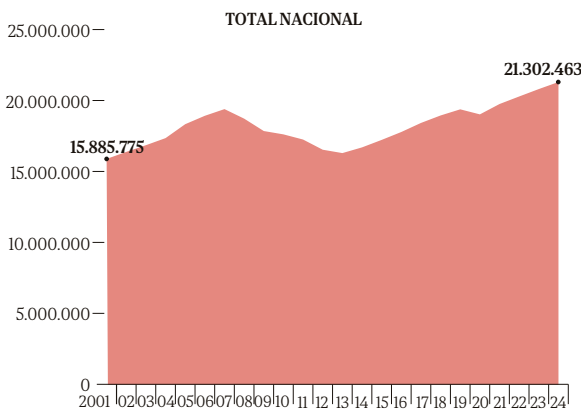
re los extranjeros está creciendo ya a un mayor ritmo que el experimentado durante los últimos años de la burbuja inmobiliaria, entre 2000 y 2008. Además, aporta datos que demuestran que la incorporación de trabajadores foráneos se está produciendo «con menores tasas de segregación ocupacional que las registradas antes de la Gran Recesión», ya que, aunque la mitad todavía se agrupan en actividades menos cualificadas (empleo doméstico, camareros o personal de limpieza) ya se observa «un aumento de la participación de los inmigrantes en prácticamente todas las ocupaciones».

Elma Saiz, ministra de Seguridad Social, ayer en el pleno del Senado. EFE

Precisamente, en el plan fiscal a medio plazo que acaba de

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Media de afiliados en el mes de noviembre



FUENTE: Seguridad Social.

plicado de largo el avance general en los últimos años marcados por la guerra en Ucrania y la crisis de inflación.

Y haciendo un repaso por la última década, la conclusión es la misma: frente a una subida del 27,6% en la afiliación media, la escalada de los trabajadores extranjeros se cifra en un contundente 85,7%. Si en 2014 eran algo más de 1,5 millones los inmigrantes trabajando en España, hoy rozan los 2,9 millones y suponen el 13,5% del empleo total, cuando hace diez años no llegaban al 10%, según se extrae de los datos analizados por EL MUNDO a partir de la última actualización que publicó ayer el departamento que dirige Elma Saiz.

Estos niveles se alcanzan en un momento clave para la Seguridad Social y para la economía española por varios motivos. El principal: la llegada de inmigrantes va a ser el puntal necesario para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, tal y como vienen advirtiendo organismos nacionales e internacionales como el Banco de España o la Comisión Europea. Y por otro lado, la incorporación de extranjeros al mercado laboral empieza a ser el salvavidas para muchas empresas en un con-

texto de crisis de captación y retención de talento y de necesidad de relevo generacional en muchos sectores económicos.

En un informe reciente, Fedea, en colaboración con BBVA Research, constata que la inmigración explica el 90% del incremento de la población activa desde 2021 y el empleo en-

recibir el visto bueno de la Comisión Europea, el Gobierno español le ha comunicado a Bruselas que va a llevar a cabo una reforma integral del sistema de visados de trabajo para atraer mano de obra extranjera. Es el objetivo que persigue el nuevo reglamento de la Ley de Extranjería, que a través de la simplificación de trámites y plazos y de la extensión de los visados para la búsqueda de empleo aspira a regularizar la situación de 300.000 personas al año hasta 2027.

Esto permitirá al Gobierno llevar la Seguridad Social a una cifra inédita de 22 millones de cotizantes. Un récord que llegará, en parte, impulsado por esa mano de obra inmigrante. De acuerdo con los datos difundidos ayer por los ministerios del área laboral, el paro bajó en noviembre en algo más de 16.000 personas y se destruyeron más de 30.000 empleos. El tirón de la educación y del comercio no logró compensar el desplome del empleo en la hostelería, que renquea en la temporada baja del turismo a la espera del impulso de los servicios en la campaña de Navidad.

Contodo, la Seguridad Social superó los 21,3 millones de afiliados, de modo que, si se cumplen las previsiones del

Ejecutivo, esa cota de los 22 millones de cotizantes estaría ya próxima en dos años sólo por la regularización de inmigrantes, sin tener en cuenta la evolución del empleo nacional. Respecto al número de parados, en estos momentos hay 2.586.018 personas apuntadas en las oficinas del servicio público de empleo estatal (Sepe).

21,3

Millones de afiliados. Es el nivel de afiliación actual, que el Gobierno aspira a elevar hasta los 22 millones en tres años



4 Diciembre, 2024

El dato

95
 millones de turistas
 llegarán a España este año

El sector turístico registra «cifras récord» en España y alcanzará este año 95 millones de turistas extranjeros y una facturación por encima de los 200.000 millones, lo que representará una aportación al PIB superior al 13%.

200.000
 millones de facturación,
 según la Mesa del Turismo



La empresa



Bankinter ha lanzado una tarjeta que es a la vez tanto de débito como de crédito. En el momento del pago, la tarjeta permite al cliente optar por la cara A (paga ahora a débito) o la cara B (paga fraccionado en cuatro meses).

La balanza



China y EE UU escalan su guerra comercial. Pekín prohíbe las exportaciones a EE UU de minerales y metales de «doble uso» usados en la fabricación de semiconductores, pero con aplicaciones militares, en respuesta a las restricciones impuestas por Washington.



La CEOE aboga por una mayor seguridad jurídica que refuerce la confianza empresarial e impulse las inversiones y el empleo, en un contexto «marcado por la incertidumbre y los constantes cambios normativos que aumentan los costes y gravámenes».

H. Montero. MADRID

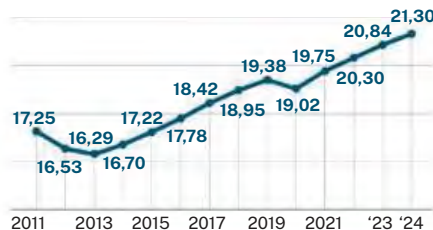
El desplome de la hostelería ha dejado el peor mes de noviembre para el mercado laboral español desde la pandemia. En casi todos los frentes se han registrado pérdidas o avances casi insignificantes y lo que es peor el empleo que se crea está muy lejos de cumplir los estándares que se marcó el Gobierno. Por mucho que desde La Moncloa o desde los distintos ministerios laborales se pregone que el empleo que se crea es de «calidad» lo cierto es que de 1.301.482 contratos firmados en noviembre, 225.525 menos que hace un mes, se ha frenado la contratación indefinida (casi 120.000 menos que en octubre) y solo el 17,4% de los contratos son indefinidos a tiempo completo en sus distintas variantes (227.203). El empleo creado sigue siendo inestable, aunque la figura de los fijos-discontinuos trate de enmascarar el problema de la dependencia de los servicios y, sobre todo, de la hostelería y del turismo en la evolución de la creación de empleo en España. El descenso de la contratación se ha producido tanto en la temporal (-12,27%) como en la indefinida (-18,02%). Además, la contratación indefinida se redujo un 3,19% en términos interanuales mientras que la temporal disminuyó un 4,64%.

Analizando los contratos indefinidos, el 41,73% de estos fueron a tiempo completo, frente a un 34,14% fijos-discontinuos y un 24,13% de indefinidos a tiempo parcial. Por otra parte, 36.709 personas firmaron en noviembre más de un contrato indefinido, lo que supone el 7% de todos aquellos que firmaron algún contrato de dicha naturaleza. Desde inicios de 2022 ha ocurrido con 1,08 millo-

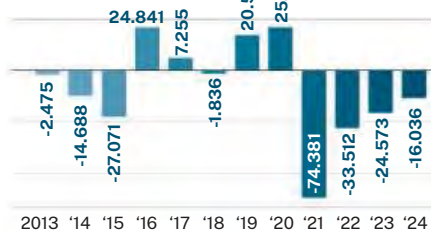
► Se perdieron más de 30.000 empleos en el peor noviembre desde la pandemia. Cada trabajador necesita 2,6 contratos de media cada mes para salir del paro

Frenazo al empleo de calidad: solo el 17,4% es a tiempo completo

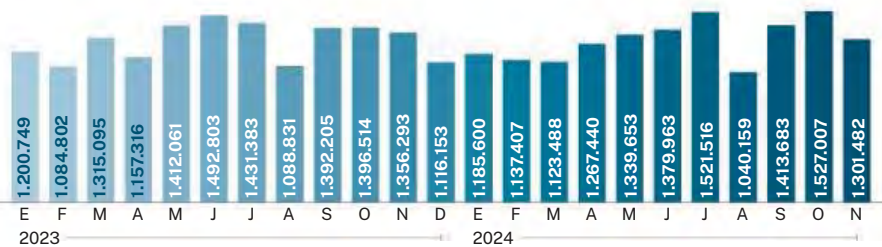
AFILIACIÓN MEDIA
 Millones de personas



PARO REGISTRADO
 Variación mensual



EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

nes de personas. La contratación temporal, por su parte, registró un descenso intermensual de 105.849 contratos (-12,27%).

La caída de la contratación se deja sentir en la afiliación a la Seguridad Social, que en noviembre disminuyó en 30.051 personas, un

El paro se redujo apenas en 16.036 personas, la caída más leve desde noviembre de 2020

descenso de un 0,14% y el peor dato en dicho mes desde 2019. En términos desestacionalizados, no obstante, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones anota un ligero incremento de 13.116 afiliados más que, sin embargo, es también el segundo peor

dato en lo que va de 2024 y de nuevo el peor dato desestacionalizado para un noviembre desde 2019.

El crecimiento interanual del empleo se desacelera una décima, hasta un 2,39%. La cifra total de afiliados queda situada así en los 21,30 millones de personas, manteniéndose por encima de los 21 millones, una cifra insuficiente para sacar a España de la cola del desempleo europeo.

El empuje de la Educación, que ya fue determinante en la creación de empleo el pasado octubre, palió al menos el hundimiento de la hostelería, con un desplome del 7,6% en la afiliación, 121.552 afiliados menos. Así, en los sectores que se anotaron avances, la Educación experimentó un incremento del 2,2% en la afiliación, sumando 28.687 trabajadores. En el régimen general también sumaron afiliados el Comercio (0,9%), la Construcción (0,7%) y el Transporte (0,5%).

En lo que va de año el sistema cuenta con 495.428 ocupados más pero, como destacó el sindicato USO, en estos once meses se han firmado 14.237.398 contratos lo que implica que cada nuevo afiliado habría tenido que realizar 29 contratos de media en ese periodo de tiempo o 2,6 contratos al mes.

Síntoma del enfriamiento generalizado del mercado laboral es que los demandantes de empleo crecieron en noviembre en 65.298 personas (+1,52%), en línea con lo ocurrido hace un año, hasta los 4,37 millones. Y los demandantes ocupados -entre los que se incluyen los que tienen un contrato fijo discontinuo en inactividad- aumentaron en 75.591 personas y se sitúan en los 1,25 millones.

Por su parte, el número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo al finalizar noviembre bajó en 16.036 personas en relación con el mes anterior. En valo-



Unos desempleados en las oficinas del SEPE

España, único país de la UE con el paro en dos dígitos

►El desempleo en la eurozona se mantuvo en octubre en su mínimo histórico, en el 6,3%, sin cambios con respecto a septiembre, al igual que en el conjunto de la Unión Europea, donde la tasa fue del 5,9%, según los datos publicados este lunes por la agencia estadística europea Eurostat. Los países con niveles de paro más

bajos en octubre fueron la República Checa (2,6%), Malta (3%) y Polonia (3,1%). Por contra, las tasas más elevadas las registraron España (11,2%, sin cambios con respecto a septiembre y siete décimas menos que en octubre de 2023), Grecia (9,8%, cuatro décimas menos que el mes anterior) y Finlandia y Suecia (8,5%).

res relativos, el descenso del paro fue de un 0,62%. De esta forma, el paro registrado se situó en 2.586.018 personas.

Se trata de la caída del desempleo más leve desde la pandemia. En noviembre de 2020, el paro creció en 25.269 trabajadores. Desde entonces, las bajadas del paro en el undécimo mes del año han sido superiores a las registradas este año. En 2023, el desempleo bajó en 24.573 personas en relación al mes anterior.

Por sectores, el paro registrado descendió en Servicios en 8.693 (-0,46%), Industria 2.268 (-1,12%), Construcción 2.124 (-1,08%) y la Agricultura 1.902 (-2,17%). El colectivo Sin Empleo Anterior disminuye en 1.049 (-0,43%).

Por edades, el paro entre los jóvenes menores de 25 años descendió un 1,9% en noviembre, con 3.796 parados menos que a cierre de octubre, una bajada que anuncia que España seguirá liderando un mes más el desempleo entre los jóvenes europeos. Y es que, con datos del pasado octubre, España fue el país con una mayor tasa de paro juvenil de los estados miembros que enviaron sus datos a Eurostat, el 26,7% (497.000 personas), una décima más que en septiembre y agosto pasados, por delante de Suecia (con un 24,4%) y Grecia (23,3%).

Teniendo en cuenta todos estos factores, Randstad Research indica que el paro efectivo –el que se obtiene sumando al paro registrado aquellos demandantes de empleo con relación laboral, esencialmente los fijos discontinuos en inactividad y descontando los trabajadores en ERTE– se situó en el último mes en 3,30 millones, con una brecha respecto al paro registrado de 700.115 personas. De este modo, según los mismos cálculos, el paro efectivo se mantiene en unas cifras algo inferiores a las de un año atrás (73.000 personas).

Los trabajadores en exclusión siguen al alza

Cáritas denuncia que uno de cada 10 ocupados está en situación de pobreza

CLARA ROJAS MADRID

El empleo no es un antídoto contra la pobreza: uno de cada 10 personas trabajadoras en España se encuentra en situación de exclusión social. Unas condiciones que afectan al individuo, pero también al hogar que mantiene: aumentan los casos de familias en exclusión social que dependen de los ingresos de un sustentador principal con un empleo irregular (es decir, que no cuenta con contrato o cobertura en la Seguridad Social). En concreto, el porcentaje de hogares en estas circunstancias aumentó desde una tasa del 1% en 2021 al 2,2% en 2024.

Estos datos proceden de la *VI Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales* de la Fundación Foessa (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada). Presentada

ambas instituciones de que, si bien se ha producido una mejora en el mercado laboral tras la crisis de la COVID-19, con un aumento del número de personas empleadas, las condiciones de ese empleo nuevo no llegan a proporcionar suficiente capacidad adquisitiva para cubrir todas las necesidades básicas, como señaló ayer la secretaria general de Cáritas, Natalia Peiro. La portavoz además insistió en la necesidad de medidas y políticas «integradoras» que corrijan la situación de estos ocupados.

Entre otros aspectos que miden la exclusión en España, desde Cáritas y Foessa denunciaron que la residencial tuvo la peor evolución en el período analizado (desde 2007): 4,6 millones de hogares en España, a fecha de 2024, se ven en dificultades para el acceso y mantenimiento de la vivienda.

El sobreesfuerzo a causa de los costes de la vivienda alcanza datos alarmantes en el 20% de los hogares de menor renta, que destinan más del 70% de los ingresos al pago del alquiler. «En 2007, este desembolso era del 48%, lo que implica que las familias con menos recursos han incrementado su esfuerzo casi un 50% en este período», destacó Flores.

Una «crisis social real», como la definió Flores, no afecta únicamente al alquiler, aunque para éste se advierten «consecuencias especialmente negativas». También impacta en la tenencia de inmuebles: el número de familias con una vivienda en propiedad también decae desde 2007, cuando seis de cada 10 hogares españoles poseía una vivienda, hasta la tasa de tres de cada 10 en la actualidad.

Entre otros rasgos de la crisis de la vivienda a los que se enfrentan los colectivos más vulnerables, la encuesta de Foessa recalca que en la actualidad tres millones de personas se ven obligadas a alojarse de forma precaria en una vivienda, mientras que 3,4 millones sufren condiciones de hacinamiento (como es el caso de familias que conviven con otros individuos de forma forzada).

Como medidas que palien esta situación, Cáritas y Foessa insistieron en la importancia de desarrollar y garantizar un sistema de ingresos mínimos que permitan asumir el coste de vida actual, así como un refuerzo de políticas en materia de vivienda, para el que reclamaron un refuerzo del parque de vivienda pública en alquiler.



G. LOINAZ / ARABA PRESS

GLOVO CONTRATA PARA EVITAR «CONFLICTOS»

El fundador y consejero delegado de Glovo, Óscar Pierre, acudió ayer a declarar como investigado por un presunto delito contra los derechos de los trabajadores –por utilizar falsos autónomos– y

admitió ante la jueza que la contratación de 15.000 repartidores anunciada por la compañía el lunes busca «evitar conflictos» con Inspección de Trabajo. Pierre desligó la decisión de su causa judicial.

Díaz duplica la subvención a los sindicatos y alcanza 32 millones

El Consejo de Ministros autoriza un máximo histórico para 2025

CRISTINA ALONSO MADRID

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha decidido duplicar la subvención a los sindicatos y ha autorizado la concesión de un máximo histórico de 32 millones de euros para el año 2025.

El Consejo de Ministros aprobó ayer el «acuerdo por el que se autoriza la convocatoria de subvenciones a las organizaciones sindicales en proporción a su representatividad, según los resultados globales obtenidos en elecciones sindicales legalmente convocadas, por la realización de actividades de carácter sindical», tal y como recogió a última hora la referencia publicada en la web de La Moncloa.

El importe máximo de la subvención a la que optan, entre otras, las organizaciones sindicales más representativas, como Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT) escala en esta ocasión hasta los 32.000.000 de euros, una cifra inédita en este tipo de ayudas públicas que prácticamente duplica los 17 millones concedidos para este ejercicio 2024.

Fuentes del departamento que dirige Yolanda Díaz justifican el fuerte incremento: «Desde 2008, el IPC ha aumentado un 34% y la partida para sindicatos el 76%». Y añaden que «más allá de la atención a sus afiliados, cre-

cen sus atribuciones participativas en los niveles estatal y autonómico del diálogo social, la mediación de conflictos, la negociación colectiva y el ámbito internacional van aumentando». «Este incremento de funciones lleva aparejado una importante subida de los gastos de que las organizaciones sindicales deben afrontar para poder llevar a cabo adecuadamente su actividad reconocida por la Constitución», insisten.

En plena negociación bilateral para la reducción de la jornada laboral con los sindicatos, toda vez que la patronal se ha levantado de la mesa por rechazar de plano la medida, el Gobierno autoriza estos 32 millones de euros adicionales a petición del Ministerio de Trabajo.

Desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa los sindicatos han visto considerablemente incrementadas las subvenciones que reciben del presupuesto del Ministerio de Trabajo en función de su representatividad y para la realización de actividades de carácter sindical.

En concreto, estos 32 millones de euros se suman, como se ha indicado, a los 17 millones concedidos el pasado mes de mayo. En total son 49 millones en 2024 y 2025. En 2023 y 2022 la subvención alcanzó los 17 millones de euros, respectivamente ca-

da año. En 2021 la cuantía fue de 13,8 millones de euros, es decir, un 22,4% inferior. Y en los dos años anteriores, 2020 y 2019, las ayudas apenas alcanzaban los 8,88 millones.

De hecho, las subvenciones a los sindicatos estuvieron congeladas en esos 8,88 millones desde el año 2013, cuando el Gobierno de Mariano Rajoy y la entonces ministra de Empleo, Fátima Báñez, recortaron las ayudas respecto a las cantidades que venía concediendo José Luis Rodríguez Zapatero (15,7 millones de euros anuales) quien, por su parte, elevó las cuantías en relación al período de José María Aznar (unos 10 millones al año).

La factura global del Gobierno de Sánchez supera ya los 114 millones tras incorporar estos 32 millones en un momento clave en la relación con los sindicatos. Tanto Díaz como Sánchez arrojaron la semana pasada al secretario general de la UGT, Pepe Álvarez, en el Congreso de su reelección, y aprovecharon para insistir en la necesidad de sacar adelante la reducción de la jornada y de volver a subir el salario mínimo el próximo año, medida de la que previsiblemente también se descolgarán los empresarios. Por su parte, Álvarez y el líder de CCOO, Unai Sordo, también arrojaron a Sánchez en el Congreso del PSOE este mismo fin de semana.

DATOS CÁRITAS

9,4

MILLONES DE PERSONAS. Es decir, el 19,3% de la población se encuentra en situación de exclusión social.

6,8

MILLONES DE PERSONAS. Son las que se ven obligadas a hacer un sobreesfuerzo para asumir los costes de la vivienda.

4,6

MILLONES DE HOGARES. Es el número de familias en dificultades para el acceso y mantenimiento de la vivienda.

4,3

MILLONES DE PERSONAS. Es la cifra de la población en exclusión severa desde la Gran Recesión de 2007 (+28%).

ayer en la sede de Cáritas en Madrid. «Aumenta el empleo en exclusión y la situación de las personas empleadas», explicó el portavoz de Foessa, Raúl Flores, quien indicó que «hay una tasa del 12% de personas que, a pesar de tener trabajo, no superan el umbral de pobreza». Este dato refuerza la tesis de

Díaz usará a los sindicatos para vigilar empresas con auditorías algorítmicas

► La ministra quiere que Trabajo pueda actuar en los despidos de las empresas

J. de Antonio. MADRID

El Ministerio de Trabajo también quiere tomar parte en las decisiones empresariales sobre los despidos que, «en un porcentaje muy significativo, se adoptan a través de sistemas automatizados, que marcan las condiciones de salida, la penalización en términos de incentivos o la promoción profesional. Es necesario garantizar que estos sistemas automatizados tengan supervisión humana y que sean accesibles a los representantes de los trabajadores «para evitar sesgos discriminatorios». Así lo advirtió ayer el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, como apoyo a las auditorías algorítmicas en las empresas que la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, avanzó lanzarán en los próximos



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, asegura que el recorte de jornada se aplicará en unos seis meses

meses para «incorporar transparencia» en la toma de decisiones de las compañías. Mantiene así la presión sobre empresas, empresarios y patronales, ante los que Díaz volvió a dejar claro que su presión se va a redoblar lo que

queda de legislatura tras confirmar que el Ministerio liderará el uso de la IA y las citadas auditorías algorítmicas. Según explicó, se basan en descifrar las fórmulas matemáticas que utilizan algunas compañías que penalizan a traba-

jadores que, por ejemplo, se encuentran enfermos o se suman a una huelga. «Muchos empleados tienen que saber que hoy pueden estar siendo penalizados o cobrando incentivos menores, sencillamente porque es un algoritmo

que tiene un sesgo a favor de la empresa que los penaliza».

Asimismo, la ministra confirmó también que ofrecerá «formación algorítmica» en las empresas a los representantes sindicales –a los que utilizará como avanzadilla de sus intervenciones empresariales–, al igual que ya se hizo con las normas de emergencia climática y los llamados «permisos climáticos» –rechazados de plano por la CEOE–. También adelantó que se incorporarán indicadores de vulnerabilidad para empleados que sufran estrés laboral, patologías psiquiátricas o problemas de salud mental derivados de su trabajo. Toda una batería de medidas para seguir cercando a las empresas y que no puedan saltarse ninguna normativa laboral.

Díaz aprovechó para advertir de nuevo que el rechazo de los empresarios a la reducción de la jornada laboral no frenará su aprobación. «Vamos a cerrar en cinco o seis meses un acuerdo con los sindicatos e, inmediatamente, va a pasar todo el trámite administrativo por vía de urgencia».

Desde los sindicatos de la Inspección de Trabajo ya advierten de que su aplicación «será imposible con los recursos actuales. Estamos al límite y si ahora nos piden más actuaciones, no será posible llevarlas a cabo. Díaz ha incumplido todas sus promesas».

PwC presenta Work Academy, un proyecto pionero en Europa

► Acreditará la formación y la experiencia de sus empleados con un título universitario

B. G. MADRID

PwC España ha celebrado en Madrid el encuentro «Talento y Empresa», que reunió a cerca de 200 personas del mundo empresarial, académico y social. En el marco de este acto, la compañía presentó Work Academy, un proyecto pionero en Europa que permite acreditar la formación y la experiencia profesional de sus empleados con un título universitario.

Manuel Martín Espada, socio

responsable de Mercados de PwC, fue el encargado de dar la bienvenida a este evento, mientras que la apertura institucional estuvo a cargo de Marina Villegas, directora general de investigación e innovación tecnológica de la Comunidad de Madrid.

Ángel Cabrera, presidente de la Universidad Georgia Tech y el único español que dirige una de las grandes universidades norteamericanas, dio una clase magistral sobre las oportunidades que se abren en la relación entre la universidad y el mundo empresarial. Durante su intervención, aseguró que «Work Academy es una oportunidad para combinar lo mejor de los dos mundos». Tras repasar la evolución de la institución que preside, explicó cómo la inteligencia artificial nos obliga a adaptar la forma en la que hacemos nuestro trabajo



Los participantes, en el encuentro organizado por la firma

o a cambiar: «Aprendes a utilizar las herramientas de la IA o cambias de carrera», enfatizó. En la misma línea, subrayó que «resulta difícil innovar, escalar en el modelo tradicional, pero que se puede hacer, incluso desde la universidad tradicional». «A través de iniciativas como ésta, pensamos en el aprendizaje a lo largo de la vida, generan-

do programas para ayudar a cambiar de carrera», añadió.

A continuación, Gemma Moral, socia responsable de Capital Humano de PwC, moderó una mesa redonda en la que participaron Jon Azua, decano del proyecto Work Academy de PwC, Almudena Román, CEO en funciones de ING España y Portugal, y Alfonso Díaz

Segura, Corporate Director for Business Operations en CEU Educational Group, en la que se analizó cómo el acercamiento entre universidad y empresa puede contribuir a incentivar el talento.

Gemma Moral afirmó que «el talento es lo que va a diferenciar a las empresas». «El mayor valor de nuestros profesionales es que sean capaces de estudiar y formarse de manera continua. A través de una colaboración con la Universidad CEU San Pablo, queremos alcanzar los 4.500 profesionales certificados en cuatro años gracias al programa Work Academy», destacó. Por otro lado, Jon Azua, decano del proyecto Work Academy, sintetizó la misión del programa: «La esencia de Work Academy es aprender trabajando y trabajar aprendiendo, además de crear valor para la sociedad, las empresas y las instituciones».

Después intervinieron Almudena Román, CEO en funciones de ING España y Portugal, para quien Work Academy demuestra la fe que tiene PwC en sus métodos y el compromiso con sus profesionales, y Alfonso Díaz Segura, Corporate Director for Business Operations en CEU Educational Group.

Economía

Moncloa estudia bajar exenciones en IRPF de matrimonios y de planes de pensiones

La supresión del tipo reducido al 1% de las sicav se valora también como vía para cumplir con la UE

Bruselas exige más medidas tributarias para elevar los ingresos anuales por valor del 0,2% del PIB

Carlos Reus MADRID.

El Ministerio de Hacienda atajará el extra de ingresos tributarios –correspondientes al 0,2% del PIB– que Bruselas le exige para garantizar el cumplimiento de las reglas europeas, con una revisión de los beneficios fiscales ahora vigentes. Sobre la mesa de María Jesús Montero descansan tres propuestas que podría añadir más de 4.200 millones de euros a la recaudación anual. Se trata de la eliminación de la declaración de la renta conjunta de los matrimonios, la reducción del límite exento del pago de IRPF por aportaciones a sistema de previsión social, tales como los planes de pensiones; o la exención de la que disfrutaban las sicav.

En plan fiscal estructural, que el Gobierno envió a la Comisión Europea el pasado 15 de octubre –y que fue avalado por el ejecutivo comunitario un mes después– Moncloa ya desveló que revisaría determinados incentivos integrados en el sistema tributario. “Con el objetivo de incrementar los ingresos, apoyar la transición energética y promover la equidad se adoptarán medidas tributarias sobre la base de las recomendaciones del Comité de Expertos y del grupo de trabajo sobre el impacto de los beneficios fiscales”.

Esta vía, la de la revisión de los beneficios fiscales, también cuenta con el visto bueno de la AIReF que, en un documento publicado en 2020, analizó una a una las ventajas tributarias. Entre sus conclusiones, el organismo detectó distorsiones que generan regresión o efectos negativos sobre la economía. En concreto, el análisis difundido por la autoridad –ya bajo la presiden-

cia de Cristina Herrero– señala a los límites de reducción en la base imponible por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social. Una meta hacia la que el Gobierno lleva años avanzando. El beneficio consiste en una reducción de hasta 1.500 euros en la base imponible general por las aportaciones de los contribuyentes a planes de pensiones, y otros mecanismos similares. “El beneficio fiscal no alcanza el objetivo e incluso puede resultar negativo para un conjunto amplio de ahorradores una vez que se tiene en cuenta la fiscalidad en el momento de jubilación de ese ahorro”, apunta el informe. La AIReF cifró en 2020 el coste fiscal de

La AIReF avaló en un informe dos de los tres posibles recortes de las ventajas tributarias

la medida en 1.643 millones y advierte del “carácter regresivo” de la medida. Tras ello, el Gobierno rebajó el límite –en 2022– desde los 8.000 euros. Además, en 2025 se permitirá rescatar parte de los planes de pensiones, pero a costa de un incremento del coste fiscal.

También otros dos beneficios serían susceptibles de *endurecerse*. Hacienda podría recuperar la posibilidad de limitar la declaración conjunta de la renta de los matrimonios. La figura establece una reducción en la base imponible para los contribuyentes que opten por tributar de manera conjunta por las rentas de la unidad familiar, otor-



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EP

gando una reducción de unos 3.400 euros anuales, pero con varias restricciones: compensa especialmente a aquellas parejas donde solo trabaja uno de los cónyuges, o la unidad familiar obtiene ingresos muy bajos. “El beneficio fiscal genera un desincentivo a la participación laboral de los segundos perceptores de renta”, destaca la AIReF. No obstante, el uso minoritario de la medida, y su beneficio focalizado en las rentas bajas, aleja la posibilidad de que los de Montero opten por modificar esta figura. El coste fiscal –apunta la autoridad– roza los 2.400 millones de euros.

Por último, se sitúa la eliminación del tipo reducido del 1% del que disfrutaban las sicav en el impuesto de sociedades. La medida se aprobó con el objetivo de fomentar la inversión en activos financieros de manera colectiva, pese a que el coste fiscal se sitúa en el entorno de los 214 millones de euros. No obstante, el análisis reconoce que en España se detecta una elevada concentración de la inversión en manos de un solo accionista, lo que desvirtúa la meta de la medida. Esta medida fue propuesta por Sumar dentro de la mesa de la negociación de los Presupuestos con el PSOE. Aunque el ala socialista decidió no incluirlo en el borrador de reforma fiscal aprobada hace semanas.

El Gobierno reconoció en el plan fiscal que revisaría la continuidad de los beneficios fiscales

frutaban las sicav en el impuesto de sociedades. La medida se aprobó con el objetivo de fomentar la inversión en activos financieros de manera colectiva, pese a que el coste fiscal se sitúa en el entorno de los 214 millones de euros. No obstante, el análisis reconoce que en España se detecta una elevada concentración de la inversión en manos de un solo accionista, lo que desvirtúa la meta de la medida. Esta medida fue propuesta por Sumar dentro de la mesa de la negociación de los Presupuestos con el PSOE. Aunque el ala socialista decidió no incluirlo en el borrador de reforma fiscal aprobada hace semanas.

Hacienda ya topó en 1.500 euros el límite para aportaciones individuales

C. R. MADRID.

El Gobierno incluyó en los Presupuestos de 2023 un duro revés para aquellos con planes de pensiones individuales. Rebajó el límite de reducción por aportaciones de 8.000 euros a 1.500 euros. El objetivo, no fue otro que fomentar los planes de pensiones de empleo impulsados por empresas e instituciones para sus empleados. Al tiempo que redujo el máximo individual,

elevó el límite de las aportaciones a los planes de pensiones ofrecidos por las empresas a sus trabajadores a los 8.500 euros, mientras que mantuvo el umbral conjunto –repartido entre empresa y trabajador– en los 10.000 euros.

Este fue el gran cambio. Hasta la modificación, el trabajador solo podía aportar, como máximo, la misma cuantía que la empresa. Desde la entrada en vigor de los Presupuestos –en 2023– el trabajador

puede aportar más que la empresa si obtiene rendimientos íntegros del trabajo de hasta 60.000, y la empresa aporte menos de 1.500 euros.

La norma guarda una excepción para aquellos casos en los que el empleado cobre menos de 60.000 euros brutos y su empresa contribuya por debajo de 1.500 euros. En esos casos, los trabajadores podrán aportar más que la empresa, en función de la cuantía que esta aporte.

Cabe recordar que, a partir del próximo 1 de enero los ahorradores podrán rescatar sus planes de pensiones, pero tendrá un coste fiscal para ellos. Los partícipes de planes de pensiones podrán disponer de forma anticipada del importe de sus derechos consolidados correspondiente a aportaciones realizadas con al menos diez años de antigüedad, pero contarán con un escenario tributario menos beneficioso al vigente. “La fiscalidad a la que

se van a enfrentar va a ser significativamente mayor y, por tanto, el resultado final de la disposición será menos favorable de lo esperado”, explican desde la consultora Vdos.

Como ejemplo, un trabajador de 40 años con un salario anual de 30.000 euros y que quiera retirar 20.000 euros de un plan de pensiones, se encontrará ahora con un IRPF que pasará a ser del 19,34% al 25,87%. La diferencia en el IRPF se traduciría en 7.133 euros más en el ejercicio fiscal.